



ARQUEO DE CAJA MENOR

TIPO DEL PROCESO: FINANCIERO

SUB-PROCESO: RECURSOS FINANCIEROS

Página: 1 de 1

RESPONSABLE : MARCELA CRUZ MOGOLLÓN
 FECHA DE ARQUEO : 10 DE JULIO DE 2020
 PERIODO DE EJECUCION : SEGUNDO SEMESTRE DE 2020
 HORA DE INICIO : 9:30 a.m.
 HORA DE TERMINACION : 11:00 A.M.
 SALDO DISPONIBLE :

DOCUMENTO LEGALIZACIÓN : RESOL _No_ 09 DIA 13 MES: 02 AÑO 2020

(+ REEMBOLSO PENDIENTE X GIRAR)		
MONTO TOTAL APROBADO DE CAJA MENOR :		4.000.000.00
MONTO PARCIAL PARA EL MANEJO DE CAJA MENOR :		4.000.000.00
SALDO EN BANCOS		0 - 0

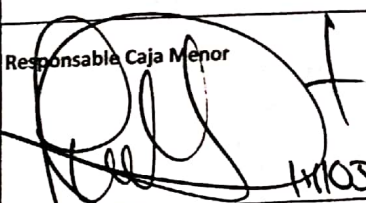
EFECTIVO: 4.000.000.00		
BILLETES	CANTIDAD	VALOR
50.000	52	\$2.600.000.00
2.000	2	\$4.000.00
100.000	1	\$100.000.00
TOTAL BILLETES		\$2.704.000.00

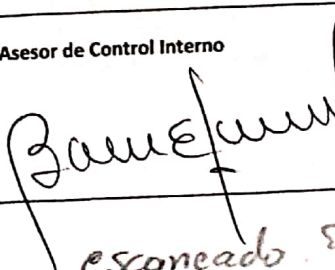
MONEDAS	CANTIDAD	VALOR
200	2	\$400.00
TOTAL MONEDAS		\$400.00
TOTAL EFECTIVO CONSIGNADO		\$2.704.400.00

NOMBRE RUBROS	IMPUTACION	GASTO
Materiales y Suministros		\$373.200.00
Mantenimiento		\$837.945.00
Comunicación y Transporte		\$20.800.00
Impresos y Publicaciones		
Otros Gastos Generales		
Seguridad y Salud Ocupacional		
TOTAL		\$63.700.00
GASTOS PENDIENTES POR LEGALIZAR		\$63.700.00
TOTAL GASTOS		\$1.231.945.00
SALDO LIBROS DE CAJA MENOR		4.000.045.00
DIFERENCIA		\$45.00

NOTA: El arqueo de la caja menor y la revisión de los soportes se realizó en presencia del responsable de su manejo, y todo se devolvió de conformidad.

Comentarios y/o Observaciones:
 1. Se verificó que la Resolución para la apertura de la caja menor se encuentre debidamente legalizada, y que el monto sea el correcto.
 2. Se comprobó que el dinero en físico estuviera completo y en las cantidades que se registraron.
 3. Se inspeccionó la seguridad del dinero y se observó que este no cuenta con la seguridad adecuada, por tanto esta Oficina hace su recomendación.
 4. Se revisó cada una de las facturas que tuvieran el nit, su razón social, que el valor corresponda al registrado, que el producto adquirido esté clasificado en el rubro correcto y finalmente la suma por rubro sea la correcta.
 5. Se corroboró que el valor de \$63.700 pendiente por legalizar se haya entregado para la compra de elementos.
 6. Los \$45 pesos sobrantes obedecen a las devueltas en las compras, por cuanto hay ocasiones donde no tienen las devueltas exactas, entonces se acumulan estos sobrantes, los cuales considero no son motivo para considerar que se este dando mal manejo a los recursos de la caja menor.
RECOMENDACIÓN:
 Por falta de seguridad en la tenencia y custodia del efectivo en poder de la responsable del manejo de la caja menor, esta Oficina recomienda que los retiros y manejos se efectúen de \$1.000.000.00 de pesos en efectivo, y el excedente por \$3.000.000.00 de pesos, se dejen en el banco, y así sucesivamente se continúe con su manejo hasta agotarse el monto y posteriormente solicitar el reembolso.

Responsable Caja Menor  110514.223

Asesor de Control Interno  escaneado SBI